

Convocatoria: 08

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de lo siguiente:

*Adquisición e instalación para una red de cableado estructurado, que sirva de base para proveer los servicios digitales necesarios para la operatividad de las oficinas del Palacio de Gobierno;

*Adquisición de pólizas de seguro para el parque vehicular de Gobierno del Estado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
LPN19/OM-2018 Adquisición e instalación para una red de cableado estructurado, que sirva de base para proveer los servicios digitales necesarios para la operatividad de las oficinas del Palacio de Gobierno.	\$ 3,000.00	14/09/2018 hasta las 16:00 hrs.	14/09/2018 10:00 horas	21/09/2018 10:00 horas	
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	SWITCH DE DATOS 48 PUERTOS PARA REDES LAN (ACCESO) CON SOPORTE POE			10	pieza
2	SWITCH DE DATOS 24 PUERTOS PARA REDES LAN (ACCESO) CON SOPORTE POE			1	pieza
3	SWITCH DE DATOS 48 PUERTOS PARA REDES LAN (ACCESO) CON SOPORTE POE			4	pieza
4	EQUIPO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA UTM			2	pieza
5	PUNTOS DE ACCESO			5	pieza
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
LPN20/OM-2018 Adquisición de pólizas de seguro para el parque vehicular de Gobierno del Estado.	\$ 3,000.00	14/09/2018 hasta las 16:00 hrs.	14/09/2018 12:00 horas	21/09/2018 12:00 horas	
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	Póliza de seguro del parque vehicular para Vehículos de Vigilancia y Emergencia			1	póliza
2	Póliza de seguro del parque vehicular para Vehículos de uso Oficial Administrativo			1	póliza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <https://www.quintanaroo.gob.mx/om> (Licitaciones públicas), y en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor ubicado en: Edificio 7 de Diciembre, Plaza Central, Andador Héroes #193 entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, Segundo piso, Colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

La forma de pago es:

En efectivo: en la Recaudadora de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, presentando la Orden de Pago expedida por el Departamento de Concursos y Procedimientos;

En Banco: generar el formato de pago de bases de licitación en la página <https://www.quintanaroo.gob.mx/om> (Licitaciones públicas) y realizar el pago mediante el formato proporcionado a la cuenta del Banco HSBC No. 04014431316 y Contrato No. 1817.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor ubicada en: Edificio 7 de Diciembre, Plaza Central, Andador Héroes #193 entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, Segundo piso, Colonia Centro, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en las fecha y hora señalada.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor ubicada en: Edificio 7 de Diciembre, Plaza Central, Andador Héroes #193 entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, Segundo piso, Colonia Centro, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en las fechas y horas señaladas.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.

- + La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- + No se otorgará anticipo
- + **Lugar de entrega:** Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.
- + **Plazo de entrega:** Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.

- + **El pago se realizará:** De acuerdo a las condiciones que establezca la convocante, dentro de las bases de licitación, vía transferencia bancaria por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en la calle 22 de Enero No. 1, Palacio de Gobierno, Planta Baja, dentro de los veinte días naturales posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios solicitados a entera satisfacción del cliente, previa presentación de la factura y orden de compra respectiva.
- + Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- + No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.